

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador, pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

LA FÁBRICA DE ARMAS

No hemos de abandonar en mucho tiempo este tema de palpitante interés para nuestra ciudad.

Conviene discutir y analizar en quién consiste se quebranten las leyes naturales, que debieran tener cuando menos el respeto debido á todo lo superior, y además el acatamiento que es de rendir á quien lo merece.

Sentemos como premisa que para llevar orden lógico y método conveniente en el examen de lo que en la Fábrica ocurre, será preciso para no hablar con pasión ó desconocimiento del asunto, establecer el natural dualismo de *fabricación de armas blancas y construcción de cartuchería*, aspectos diversos de la industria que hoy existe englobada en el establecimiento militar del Estado.

Del último no hay por qué ocuparse ahora, que tema abundante nos ofrece para el porvenir, pero el primero constituirá el motivo de este artículo

Que por rara casualidad, por arte, ó por inteligencia de los operarios, tiene la Fábrica de Toledo fama universal, es cosa de todos sabida y que no necesita vulgarizarse porque está afirmada por la historia.

Que es principio de economía, producir ó procurar la creación, de todo lo que en el comercio se demanda, axioma es bien conocido.

Que la fabricación de arma blanca en Toledo, tiene valor propio y principal por sí misma, y otro secundario aunque muy interesante, porque sirve de motivo á las filigranas y alicatados, que ulteriormente se hacen con el acero, grabándole, cincelandole y damasquinándole, ha de saberlo todo el que no quiera pasar plaza de poco afecto á la industria local.

En las anteriores afirmaciones se encierra el concepto de la cuchillería y espadería toledana como fuente de riqueza, y por lo mismo que la exposición del caso es admirativa, también está envuelta en ella la iniciación de su decadencia.

¿Cómo ha de justificarse, lectores, que á un establecimiento acreditado se pida por las casas de Peña Villarejo, Espúñez, Meneses, Pardo, Viuda de Marín, Felipa Guisasaola, de Madrid; Gelambi, de Barcelona; Azuela, Alvarez, Moro, Aguilar y Díaz-Marta, de esta capital, con otras más de Valladolid, Sevilla y Zaragoza, 8.000 docenas de cuchillos de mesa que no han podido servirse?

¿De qué manera habrá de quedar en claro que un representante de casas extranjeras pretendiera con toda clase de garantías ser contratista ó empresario de todo lo que la Fábrica construyese en arma blanca y no pudiera convenir al Estado?

Hablamos con datos afirmativos, con fechas y con nombres, porque, aun no exagerando la nota patriótica, es imposible consentir la decadencia de un pueblo destinado á más altos fines.

Por hoy, sin perjuicio de insistir acerca de los talleres de la *derecha*, terminamos aquí el asunto con estas ligeras reflexiones, tomándonos la tregua necesaria para llegar al fin y sin cansancio, como corresponde al que quiere realizar carrera muscular, necesaria y útil.

Es ante todo grande é interesante Toledo para LA

IDEA, y por consiguiente, cosa ulterior y de segunda importancia los nombres y las personas, y desde el Ministro á abajo nadie ha de quedar sin que pase por nuestro tamiz, aun de trama gorda y tolerante como suele serlo.

Se continuará; siquiera sea para saber lo que en la Fábrica, que es nuestra casa, ocurre y lo que debe ocurrir.

Impidiendo que el primer establecimiento industrial militar de España no tenga el desarrollo debido, se da una puñalada á Toledo, pero además se comete un delito de *lesa patria*.

Deben remediarlo los toledanos, pero también todos los españoles.

El personal, respetabilísimo para nosotros, es siempre elemento de aluvión.

LA IDEA, y las voluntades que representa, son cosa propia en la *geología* del país, y por tanto, elementos permanentes.

PREPAREMOS LA DEFENSA

Los momentos que estamos atravesando, son de verdadera transcendencia, por lo que á la libertad y democracia se refiere.

Tenía muchísima razón el Sr. Canalejas, cuando en su último discurso decía era necesaria la unión de todos los demócratas, á fin de contrarrestar con todas nuestras fuerzas, la ola avasalladora de la reacción.

Si los republicanos no realizamos esta unión, por la que siempre he suspirado y suspiro con verdaderas ansias, por ver en ella la única salvación de las ideas santas de libertad y democracia, triste es decirlo, pues no hay que hacerse ilusiones, nos esperan á los que de esta manera pensamos, momentos amargos, y á esta Patria tan querida como olvidada por sus hombres, días de dolor.

Es necesario, que aquellos inconvenientes que impidan marchemos con la debida uniformidad á la conquista de nuestras ideas, desaparezcan y de esta manera conseguiremos el triunfo de lo que todos deseamos, único salvador del estado de degradación en que nos encontramos y al que nos han conducido hombres sin conciencia, dispuestos á satisfacer sus egoísmos y ambiciones antes que procurar el bienestar del país. Hagamos desaparecer esas diferencias, así como también ver al obrero el error en que se encuentra, suponiendo que la República no podrá resolver sus aspiraciones; convengámonos de lo infundado de esos errores. Las cosas tienen que marchar con el debido orden relacionándose entre sí, y que las unas son consecuencias de las otras.

Si sus aspiraciones no son la República, sino que van más adelante, por eso no debe de abandonarnos. Con la República podrá ver realizadas, si no todas, la mayor parte de sus reivindicaciones, y éste sería el primer escalón para llegar á la cúspide. Después, se continuará avanzando conforme las circunstancias lo reclamen, sin que el progreso, por grande que sea, nos asuste, pero sí afirmamos su imposible implantación en esta sociedad sin sufrir las evoluciones necesarias á tal perfección. Una vez que les hagamos ver la verdad de lo que decimos, los tendremos á nuestro lado y el triunfo es seguro.

Hagamos despertar del letargo en que se encuentra, tal vez como consecuencia de los muchos desengaños sufridos, á la gran masa neutra que tenemos en España. Procuremos también atraerla á nuestro lado llevando á su convencimiento nuestros sanos principios; así decirles cuál es la obligación de todo hombre, que no es la indiferencia y el dejar pasar todo sin la debida fiscalización, sino de luchar por el bienestar de todos.

Tan esencial y de tal transcendencia es esta unión y que nos traigamos á nuestro lado estas masas, que si dejamos pasar más tiempo sin realizarlo, cuando queramos oponernos á esa ola que nos va ahogando poco á poco, cuantos esfuerzos hagamos para su destrucción, serán inútiles y nos estrellaremos ante las barreras que á nuestro paso se opongan.

Se necesita conocer de cerca los trabajos incesantes que la reacción realiza para el desarrollo de sus fines y las ventajas inmensas que obtiene entre tanto que nosotros los miramos y consentimos con los brazos cruzados sin oponer resistencia alguna.

¡Decía bien el Sr. Canalejas! Hoy la juventud escolar es jesuítica, luisista. Las cátedras de las Universidades no las desempeñan hombres de ideas progresivas; nada de eso, están en poder de la reacción, y si esto sucede ¿qué vamos á esperar de juventud que tales enseñanzas recibe? Si consentimos esto, no podremos quejarnos de lo que mañana pueda sucedernos. Todos estamos viéndolo, presenciándolo, sin imponer el correctivo debido, por consiguiente, no tendremos mañana derecho á la consideración de los que nos sucedan y sí á su desprecio.

Si los viejos no tienen las fuerzas necesarias para realizar tal empresa, encarguémonos los jóvenes de llevarla á cabo, y si no consiguiéramos la totalidad de nuestras aspiraciones, por lo menos habremos dado el primer paso en esta obra para mí redentora, y tras nosotros vendrán los que nos presten su ayuda.

Positivamente sé que hay juventud con alientos grandes y sanos para levantar tan hermosos principios y que desde luego está dispuesta á la lucha.

Grandes inconvenientes se nos presentan y particularmente á vosotros, jóvenes republicanos de Toledo, pero no desaniméis; nuestra ayuda, aunque pequeña, por serlo así nuestras fuerzas, será vuestra, y así unidos, marcharemos todos á sufrir el martirio si necesario fuese, por la causa que defendemos.

Vosotros tenéis que luchar con dificultades, con inconvenientes tal vez más grandes que ninguno. La atmósfera que respiráis es bien distinta de las demás. Estáis rodeados de ese elemento negro que todo lo corrompe y que ninguna utilidad puede prestar á la humanidad, pero sin embargo, vuestro valor cívico es tan grande y del cual habéis dado muchas pruebas, que todo lo arrollaréis y conseguiréis el triunfo.

Pocas ocasiones he tenido de estar á vuestro lado; pero en ellas, mi convencimiento ha sido completo de los grandes alientos que la juventud de Toledo tiene.

Adelante, no desmayemos; trabajemos sin descanso, que tras de esta lucha que vamos á comenzar vendrá el descanso y tendremos la satisfacción de haber cumplido con el deber que todos los amantes de la justicia y libertad tenemos.

JUAN JOSE SERRANO.
De la Juventud Republicana de Madrid.

Tiro rápido.

Al banquete dado en el Retiro al Sr. Canalejas han asistido más de 2.000 comensales.

El discurso del ex Ministro fué grandilocuente y acorado, y en él puso de manifiesto su ruptura con los liberales de la situación.

Hace falta mucho más; hechos, hechos, hechos.
Basta de aplausos y de palabrería.

¡Qué cosas dijo el ex Ministro de Agricultura!
Ahí van dos recortes.

«Estos Ministros parecen una prolongación de la servidumbre palatina.»

«El Gobierno no se sabe si rige ó deprime á España.»
Vaya un modo de apuntar.
Por derecho y al corazón.

Y vamos de banquetes:

En el celebrado en el teatro Principal de Zamora, el Conde de Romanones dirigió sus tiros contra el Sr. Canalejas.

Dijo que los actuales Ministros hacen triunfar la libertad desde el Gobierno, y que el Sr. Sagasta ha sido muy liberal y sufrido mucho por la causa de la libertad.

In illo tempore; hoy no sabe el Presidente del Consejo ni dónde está, ni á dónde va.

También manifestó el Ministro de Instrucción Pública que el Gobierno no puede ser anticlerical ni antinada.
Es verdad.

Pero eso no le quita para que sea obediente servidor de la curia romana, y una prolongación, etc., etc.

¡Ya pareció aquéllo!

Por fin se ha firmado el decreto sobre inspección en la enseñanza, y merece ser aplaudido por lo acertado del preámbulo y su espíritu democrático.

Pero.... nunca han de faltar peros; para implantarlo se da un año de plazo.

Y si como lo vemos *de venir*, vienen antes los conservadores al poder, del decreto no queda ni rastro y.... trabajo perdido.

Las fuerzas políticas del país empiezan á sentir los calores del verano, y ya se agitan con verdadero empeño.

Al Sr. Canalejas sigue ahora el General López Domínguez, que en una carta-circular llama para un esfuerzo común á cuantos tengan confianza en su antigua filiación reformista y democrática.

El General no sabe el terreno que pisa.

Hoy, los políticos que esperan, no se fian ni de la camisa que llevan puesta.

¿Circulares? ¡Bah!

La agrupación liberal-conservadora que dirige el Duque de Tetuán, también se dispone á batallar.

Los conservadores de Silvela buscan como tabla de salvación el refuerzo del Sr. Maura, é intentan una modificación en sus ideales que los capacite para volver á tomar el poder.

Tiempo perdido; todo el mundo los conoce y no hay quien dé crédito á sus palabras.

El que hace un cesto....

Los liberales que nos gobiernan, entre tanto se entregan al *dolce farniente*, á restar fuerzas á su partido y á no cumplir el programa ofrecido, para no tropezar con los *obstáculos tradicionales*.

El partido liberal se evapora, y muy en breve terminará para él su Ministerio y su historia.

Justo castigo á sus debilidades.

No ha sido del agrado del Sr. Silvela el decreto sobre inspección en la enseñanza, por juzgarlo en oposición á lo prescrito en las Constituciones del 69 y el 76.

¡Como si el Jefe de los conservadores no atentara á diario contra la Constitución!

Eso es cuestión de gustos, Sr. D. Francisco.

Y usted no lo puede remediar; aún vive en esto de la enseñanza en los tiempos de la correa y la palmeta.

Los Generales de nuestro Ejército usarán este verano capacetes de corcho, modelo inglés.

Aunque fuera modelo alemán ¿corcho y sobre la cabeza?

No faltarán alcornoques.

Aún llenan los periódicos de la Corte columnas enteras ocupándose del *crimen misterioso*.

Entre tanto, el muerto al hoyo y la célebre Cecilia sin parecer.

La que sí parece.... que está en Babia es la pericia de nuestra policía.

EL PROBLEMA SOCIAL

«No hay que alarmarse de que haya ribetes de socialismo en las cosas que defendemos en nuestro tiempo.»
(Discurso del Sr. Moret, en la sesión del Congreso de 10 de Abril de 1902.)

Cientos y cientos, millares, los más, padecen necesidad, miseria, hambre.

Los menos se encuentran satisfechos, llenos, hartos. Cual solícita madre, la tierra nos ampara; sus productos superan á las necesidades de todos.

La trasnochada teoría de Malthus es un absurdo.

Si las actuales instituciones tienden á fomentar el pauperismo, la miseria, el hambre, la muerte por inanición de los más, no pueden ser buenas. Y como, por otra parte, por su transcendencia afecta á las condiciones sustanciales de vida del individuo, pues lo mismo se le mata y muere con el puñal que secciona las vísceras esenciales, que privándole del cotidiano sustento, sin más diferencia que la agonía en este último caso es más lenta y los sufrimientos mayores, la evolución social se impone como fatídica necesidad.

La cuestión no anida en el corazón, ni en la cabeza, sino en el.... estómago.

No es, ni ha podido ser el problema tan antiguo como el mundo, según se viene predicando. Ciertamente han coexistido irritantes desigualdades; mas el hombre, esclavo del vencedor, de la gleba, del señor feudal, conceptualizado como cosa, rebajado al nivel del bruto, se hallaba en situación, aunque dolorosa y triste, llevadera. Como se cuidan hoy día las máquinas, los aperos de labranza, la caballería, por puro interés, se procuraba al menos por su vida y subsistencia en aquellos entonces.

Al presente es libre: murió el amo, el patrono, el señor, mas no hay una mano que le substituya, y que en caso necesario eche un pienso en su pesebre.

Millares de personas mueren semanalmente, causa vergüenza decirlo.... ¡de hambre!

Ninguna enfermedad produce más víctimas que la tisis; y casi todos los casos es la insuficiencia en la alimentación y falta de condiciones materiales de vida que la engendra. Son muchos los que, por otra parte, buscan alivio á sus sufrimientos acudiendo al suicidio. ¡Cuándo, jamás espectáculo tan horrible!

Examinemos soluciones.

Los establecimientos de Nueva-Harmony, las colonias de Cabet y Considerant, el Falasterio de Fournier, el Estado-taller de Luis Blanc, han podido desengañar, á los que atacando las bases constitutivas de la familia, del derecho de propiedad y lucubrando principios contradictorios con nuestra propia naturaleza, han tratado de modelar nuevas personas humanas.

Las escuelas comunistas que niegan la relación directa del hombre con las cosas y como consecuencia destruyen los estímulos de la producción, se asemejan á los que intentando corregir vicios de la visión, extirpases los ojos; peor es el remedio que la enfermedad.

Resulta mayor absurdo la nivelación de fortunas y equitativos repartos, que deleznales cual burbujas de jabón se desharían una vez hecha como éstas al simple contacto del aire.

La iglesia, por su parte, sólo puede ofrecer débil cañizo; impotente para sostener la gravitación del problema. Con máximas morales, solo incitativos, no se resuelven cuestiones que por su naturaleza afectan á la vida coercitiva, á la vida jurídica.

A través de lo mucho que se ha escrito, y gotizado en la materia, en cuyos entelequias no entramos en honor á la brevedad, no es difícil columbrar la causa generatriz de los males que lamentamos. Ni tampoco la panacea que ha de curar la enfermedad que aflige á la sociedad.

El progreso es la ley que preside á la actividad humana. Hemos avanzado mucho en derecho internacional, ya el extranjero no es el antiguo *ostes*, ya no existen los derechos de albana.

Beccaria marcó nuevos horizontes al derecho penal. No hay para qué hablar de las modernas conquistas en las leyes procesales. La revolución francesa señaló las racionales bases de la representación, echando los cimientos de los sistemas constitucionales, y aunque tal representación en la práctica resulte una farsa, pues de hecho, á la tiranía de uno, ha substituído el despotismo de muchos, tal impureza no radica en el principio, sino en los órganos y procedimientos.

En este concierto progresivo de todos los ramos del

derecho, sólo el que atañe á la vida privada, al derecho civil, ha permanecido petrificado.

Nuestro novísimo Código, es una paráfrasis, prescindiendo de menucias y de lo que afecta al derecho personal, insostenible con las reformas políticas, del derecho romano y las Partidas.

Mas como el derecho personal está íntimamente ligado con el derecho real, no siendo más que un engañoso espejismo su separación en la práctica, dígame, si no la desacreditada teoría de los Estatutos, resulta que la propiedad, el derecho hereditario, el contrato de arriendo y demás instituciones reales, propias para regir una sociedad compuesta de libres y esclavos, de siervos y señores, es hoy día un contrasentido.

En una palabra: se ha hecho la revolución en el derecho personal; mas si ha de ser eficaz, es preciso se reforme también el derecho real en que engrana.

Tal desacuerdo entre ambos derechos da por resultante los males que deploramos. El hombre, indirectamente, se constituye en esclavo de otro pero sin ninguna de las ventajas del siervo.

Es de absoluta precisión, armonizar tales instituciones reales rompiendo los antiguos moldes, substituyéndolos por otros en relación con los progresos del derecho real.

Esta es la meta, el ápice, la clave del problema.

Dejo para otro artículo explayar con la concisión posible el bosquejo de las reformas necesarias que han de estribar, como no puede ser menos, en movilizar la propiedad inmueble y conceptualizar el trabajo como título de adquisición.

Admitidos hipotéticamente estos principios, prácticamente, como por ensalmo, hemos de ver surgir el remedio y solución de la cuestión social.

SCUTICA.

CRITERIO

ACERCA DE LOS MALES POLÍTICOS QUE AFLIGEN Á LA HUMANIDAD, CAUSAS QUE INFLUYEN PARA ELLO Y CÓMO HABRÁN DE REMEDIARSE, Á JUICIO NUESTRO

Todo cuanto ha sido, es y será en el mundo, tiene su explicación y razón de ser. Los cuerpos en la Naturaleza son sólidos, líquidos y gaseosos, porque las fuerzas de atracción y de repulsión de que están dotadas sus moléculas son más ó menos desiguales. Todos los seres del reino orgánico nacen, crecen, se reproducen y mueren, porque tienen que seguir la ley constante é inmutable de la Naturaleza en la grandiosa obra de la creación, en sus múltiples variedades.

Las aguas corren por los cauces hasta su incorporación al mar, porque lo permite su estado líquido y por la ley de la gravedad, permaneciendo allí reunidas por la presión atmosférica. El hombre, en particular, ha llegado á poseer las ciencias, porque, en general, está dotado de sensibilidad, inteligencia y voluntad, con cuyas facultades puede llegar á la perfección también.

Pero hay una cosa en el mundo que habitamos que no tiene razón de ser, por lo menos no se explica, y es: la desigualdad tan irritante, inhumana y bochornosa que existe entre los hombres, respecto á los medios que se emplean para la plena posesión de sus augustos derechos. Mientras que á unos los sobran estos medios y consiguen por ellos no sólo sus legítimos, si no que traspasan sus límites, y ya que llegan á la meta de sus ambiciones se consideran de superior condición que los demás, á otros les faltan; tanto, que nunca consiguen ni aun el alimento necesario, así del cuerpo como del alma, los cuales, abandonados á sí mismos, son siempre esclavos de aquéllos, y es claro, de esta desigualdad nace la lucha sin tregua, la lucha de clases, la lucha por la existencia que hay entre los hombres, que nadie sabe dónde parará. Si los desheredados de sus derechos fueran los menos, cabía el suponer que habían sido vencidos y despojados por la superioridad del número; pero no es así, sabemos que son los más, y por lo mismo resulta más grave la cuestión de lo que á primera vista parece. ¿Es que son de peor condición que los otros?, es decir, ¿es que al nacer ya vienen señalados con el estigma que después les hace ser hombres inferiores que los demás? Sabemos que no, al contrario, vienen adornados de cierta predisposición al bien, que contribuye poderosamente á que sean más infelices.

De lo expuesto se deduce lógica, moral y matemáticamente que son los más los hombres buenos, y que los malos están en minoría. Esto siempre es un consuelo para los que sufren, para los que amamos la justicia, para los que anhelamos la redención humana; pero ¿cómo se hará esta redención?, ¿cuándo se hará? Esta es la gran cuestión, de aquí nace el gran problema social á resolver. Hay, sin embargo, una señal precursora que indicará que la fecha de ese grande acontecimiento se acerca. El día que todos los seres humanos, hombres y mujeres (porque debemos incluir á las mujeres, no se puede prescindir de ellas, son la mejor mitad del género humano; están dotadas de las mismas facultades físicas, intelectuales y morales que los hombres y no hay razón, por lo tanto, para negarles su cooperación

en la obra del progreso), el día, repito, que la familia humana se reconozca como tal, es decir, que desaparezcan la soberbia y la vanidad de que se hallan poseídos algunos de sus individuos mal llamados poderosos, la ignorancia entre los más, y sobre todo el amor propio, que nos domina á todos, que nos ciega y nos hace creer á cada uno particularmente que somos superiores á los demás; el día, vuelvo á repetir, que todo esto suceda, estaremos próximos á la verdadera redención.

Ahora bien, para que esto ocurra, para que no haya en el mundo explotadores ni explotados, para que no podamos engañar ni ser engañados, en una palabra, para que no haya víctimas ni verdugos, es preciso que todos recibamos la misma educación, la moderna educación, completa, tal como la entienden los nuevos pedagogos. Estamos convencidos, hasta la evidencia, que cuando todos los hombres seamos ilustrados no existirán en la tierra esas falsas religiones, que con su hipocresía y sus absurdos misterios, nos tienen sumidos en la más lastimosa ignorancia; no existirán Gobiernos monárquicos hereditarios porque no habrá ignorantes, que son los que inconscientemente los sostienen, y sobre todo, no habrá pobres y ricos, que es la causa de todos nuestros males, porque no habiendo quien tenga acumulados los bienes materiales, no habrá nadie que carezca de lo necesario, que es lo que está ocurriendo ahora.

Sin pensarlo, hemos venido á dar una solución á las preguntas arriba formuladas, á saber: En qué consiste la desigualdad social que nos abruma y aniquila, y cuál es su remedio; pero nos encontramos en el caso en que se hallaría un buen Médico respecto de un enfermo, que conociendo la enfermedad que aquejara á éste y el remedio, no pudiera aplicárselo por no haber farmacéutico que lo confeccionara. Sabemos que la solución del problema social está en la educación completa de todos los individuos que componen la familia humana; pero ¿dónde están sus educadores? ¿quiénes serán esos apóstoles de la verdadera igualdad, libertad y fraternidad de que tan necesitados nos hallamos? El profesorado de los Centros oficiales de la enseñanza no trabaja, salvo honrosas excepciones, por amor á la humanidad y á la ciencia, lo hace por vano orgullo y puro interés, se halla invadido de la misma lepra social que las demás instituciones, y así resulta la enseñanza incompleta y torcida. Es cierto que tienen los Gobiernos que nos han regido y nos rigen mucha culpa del mal estado de la enseñanza: hay pocas escuelas y malas; las leyes que se han dictado á este objeto no llenan las necesidades ni se cumplen; pero no tienen menos los que á ella se dedican. Se sabe que el niño de seis á siete años de edad puede aprender á leer y escribir, si le enseñan, en menos de dos años; todos los niños asisten á las escuelas por espacio de tres á cuatro años lo menos, y sin embargo, aquí en España, el 50 por 100 salen de dichas escuelas, no sólo sin haber aprendido lo que constituye la primera enseñanza, sino ¡vergüenza da el decirlo!, sin saber leer ni escribir. A esto se objetará que los Maestros están mal retribuidos; algunos (los menos), sí, pero peor lo está el obrero de la fábrica, del taller y del campo, sin que por esto deje de trabajar de la mañana á la noche y todos los días.

Demostrado queda con lo expuesto que, no son éstos los hombres que han de redimir de la ignorancia á la humanidad, por lo menos, no es el camino que siguen el que puede á ello conducirnos. Para que esa singular obra se realice, es preciso que todos los que sientan hambre y sed de justicia, se conviertan en verdaderos apóstoles de la enseñanza, y en la escuela, en el hogar, en el taller, en la fábrica, en el campo y en todas partes, demos lección á los muchos necesitados de ella.

Preciso es que abordemos esta gran cuestión que no hemos de resolver nosotros, pero sí preparar. El siglo que ha empezado, han dicho ilustres pensadores, ha de acabar con todos los dualismos; bien y mal; cuerpo y alma; capital y trabajo; salario, explotación é imperialismo.

Se dirá que esta es una obra de abnegación y sacrificio. Hasta cierto punto sí; pero es más de tiempo; que no es sacrificio, sino reparación, desposeerse de privilegios tiránicamente conseguidos.

Y esa obra de paz, no puede realizarse hoy por hoy de otro modo que con la educación é instrucción, es decir, enseñando al que no sabe.

La empresa que tratamos de emprender es grande y por lo mismo fecunda. ¿Pueden calcularse los beneficios que habrán de reportar á la clase obrera del trabajo manual unas lecciones de Higiene, de Derecho, de Lectura edificante, Escritura, Matemáticas, Geografía é Historia, etc., etc., é impulsando á todos á la lucha hacia el ideal, á la lucha por el derecho?

Mucho más podríamos decir aún, pero es bastante lo dicho para justificar los títulos por los que pedimos protección. Podrá tachársenos de utópicos. ¡Hermoso dictado! Utopía quiere decir, cosa que por lo excelsa no puede alcanzarse; pero no se nos podrá juzgar de egoístas, y triunfemos ó perezcamos, siempre quedará tranquila nuestra conciencia.

SOTERO DÍAZ VILLAREJO.

Bargas, Junio de 1902.

LA ESTATUA DE PADILLA

Con exceso ha respondido la opinión á nuestro intento que tenía por objetivo enterar al público de lo que Toledo ha hecho por su ilustre convecino y Regidor el Comunero D. Juan de Padilla.

Varias cartas recibidas y publicadas en este semario demuestran que está vivo y latente el pensamiento de venerar á un hombre que se anticipó en varios siglos al regionalismo, fantasma que hoy inquieta y perturba la unidad nacional.

En los pliegues de la bandera blanca de paz y reposo, pero ante todo afirmativa de la personalidad del Municipio, caben carlistas, conservadores, liberales y republicanos, es decir, todos los que en la organización del Estado entiendan, que el Ayuntamiento ó junta de voluntades es la base primera de la organización social ó colectiva, y que nadie pierde cuando se reune con hombres justos, y cumplidores del deber político que les imponen los demás.

Detrás del tono obscuro morado del pendón de Castilla, no sólo pueden, sino deben ir todos los habitantes del centro de España, que saben se sacrificó en Villalar uno de sus héroes.

Y en resumen, el que se llame español y sea amante de la nota nacional, bien honrado puede hallarse de pedir con sus paisanos se agasaje el recuerdo del que después de hecha la unidad de la patria por los Reyes Católicos, representó por la ciudad imperial á los que en las cortes de la Coruña se opusieron á que un extranjero Rey, y después Emperador, llevara sus absolutismos y vanidades lejos de nuestras fronteras con exacciones y con el dinero que Xebres robó, menguando además la personalidad política del Municipio, institución que venía siendo por evolución sustitutiva del poder feudal.

Vengamos á los tiempos corrientes y en ellos también puede asegurarse que por lo que hace á esta ciudad, desde 1823, se ha procurado dar forma tangible al holocausto que las generaciones actuales, habrán de transmitir á las venideras en honor del gran Comunero.

En 1862, teniendo como precedente deseos manifestados en 1823, acordó al Ayuntamiento iniciar una subscripción, secundada por la Diputación provincial y algunos pueblos, aunque pocos, de la provincia, encaminada á recaudar cantidades con el objeto que este artículo dice.

Creció y se desarrolló el pensamiento y en 1889, también volvieron á juntarse cierto número de pesetas, con la misma noble intención.

Lo que se quería conseguir tuvo como auxiliares generosos á la Diputación, el Ayuntamiento, Sociedad Cooperativa de Obreros y algunos particulares, que daban su ofrenda para realizar la obra veneranda.

Son en resumen muchas tentativas, varias voluntades, y algunos miles de pesetas, las sumadas en la empresa; y nosotros que no queremos actuar de fiscales, sólo ofrecemos á nuestros lectores el aspecto general del asunto.

Al fondo del alma política y á lo más sensible del espíritu nacional llegará siempre el recuerdo de D. Juan de Padilla, y obligación de todos nosotros es recordarle de modo indeleble en bronce ó en mármol; como pueda ser.

No exponemos el *cargo y data*, porque la fiscalía puede quedar reservada á otros, pero sí hay que decir de modo que en todas partes se oiga, que en lo moral y político, la vindicta pública estará satisfecha con la creación de una nueva Junta que á todo trance procure, con los elementos anteriores, la erección de una estatua á D. Juan de Padilla, cuya comisión llevará su actividad desde lo particular, invitando á todos los Municipios de España, hasta las Repúblicas del Sud de América, que no estarían sordas á nuestra petición.

En lo económico, y refiriéndonos á gestiones anteriores, á nadie hemos de molestar y sólo hemos de resucitar una dicción en moda, durante el siglo XVI:

Doblón de á dos; que Xebres, no tope con vos.—Y queremos y deseamos que ningún Xebres haya topado con los pocos doblones que se reunieron en pro del noble y bueno Juan de Padilla.

Quien pueda y quiera acometer la empresa, convoque á ella, que LA IDEA no ha de faltar al concurso.

Crónica.—Información.

CASINO REPUBLICANO

Esta sociedad celebra Junta general reglamentaria mañana domingo 6, á las cuatro de la tarde, para aprobación de las cuentas semestrales, y tratar cualquier asunto que se sirvan proponer los señores socios.

Toledo 5 de Julio de 1902.—*El Presidente*, ENRIQUE SOLÁS Y CRESPO.—*El Secretario*, SOTERO GARCÍA OCHOA.

El Corsario, semanario sociológico que se publica en Valencia, ha establecido cambio con nuestra publicación.

Lo agradecemos.

Gran sentimiento ha producido en esta población el traslado de D. Rafael Hernández Villarejo, Fiscal de esta Audiencia, al cargo de Magistrado de la territorial de Cáceres.

Dolorido el Sr. Villarejo por la pérdida reciente de su hija política, tenía enucleada en Toledo la parte más interesante de su familia, y su reciente nombramiento destruye esta concentración doméstica, que sería para él un consuelo.

En las carreras del Estado hay muchas veces nombramientos que parecen son un ascenso, pero que en el fondo resultan una mortificación y un trastorno para el interesado.

Nada de particular tendría que esto ocurriese al señor Hernández Villarejo, por lo mismo que su integridad, de todos conocida, ha sido lo suficientemente grande para no doblegarse en algunos casos, procurando ante todo la independencia y la dignidad de la justicia.

Aunque hablamos en hipótesis, es seguro que nadie desmentirá los fundamentos de ella.

La opinión pública, tribunal inapelable y casi siempre justo, lamenta mucho la ausencia del Sr. Hernández Villarejo, funcionario probo, competente, y á todas luces honrado y digno.

También nosotros, haciéndonos eco del clamor general, deploramos falte en esta Audiencia persona de tan excepcionales condiciones.

Según lo dispuesto por la Diputación provincial, desde el día 1.º del corriente mes, todos los operarios que para aquella Corporación trabajen, tienen reducida su jornada de labor á nueve horas diarias.

Aplaudimos tal acuerdo, porque es justo.

Las gestiones acertadas del Sr. Alcalde para conseguir de los abastecedores reducción en el precio de la carne, han tenido resultado feliz, y desde hace unos días se come aquel alimento á un precio razonable.

Todo lo que se refiere á los artículos de necesidad tiene para nosotros especial interés, porque viene siempre á redundar unas veces en beneficio y otras en desfavor de las clases menesterosas.

Por esta razón no hemos de regatear nuestro aplauso al Sr. Ruano y al Sr. Ledesma, que le ha secundado en tal propósito.

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en el Salón Echegaray (Bulas, 13), una velada cómico-dramática, en beneficio de D. Hortensio Seseña.

Se representará el drama de D. José Mota y González *Crimenes de la ambición*, y el juguete cómico *La sota de bastos*, producción de los Sres. Alcón y Fuente.

El cuadro de personal que ha de trabajar en dichas obras, está formado por aficionados muy ventajosamente conocidos en esta localidad.

Deseamos todo género de provechos al beneficiado, y de lo ocurrido en el espectáculo daremos cuenta á nuestros lectores.

Se dice, aunque no hemos tenido el gusto de comprobar la noticia, que nuestro estimado amigo D. Luis Fernández Manrique, ilustrado actor de la compañía que dirigen los Sres. Larra y Balaguer, se encuentra en esta capital.

Damos la bienvenida al que durante mucho tiempo fué nuestro colaborador.

Ha causado general satisfacción en esta capital el destino á la Academia de Infantería del Teniente Coronel D. Juan San Pedro, toledano muy amante de esta ciudad.

En la presente semana han fallecido la niña de ocho años Luz González Ochoa, hija de D. Román González, Depositario de Hacienda, y la Srta. D.ª Matilde Martínez y Moreno, hermana política del conocido comer-

ciante y dueño de los almacenes de El Siglo, D. Victorino Gullón.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á las respectivas familias.

Nuestros queridos amigos particulares D. Manuel María Puga, Juez de Instrucción de esta capital, y don Antonio Santiuste, han sido nombrados, respectivamente, Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Valladolid, y Juez de Instrucción de Toledo.

Nuestro colega local *El Heraldó Toledano*, al entrar en el año segundo de su segunda época, ha modificado notablemente su publicación, aumentando el tamaño y variando el dibujo que lleva á la cabeza.

El pasado domingo, á las 7 de la tarde, tuvieron lugar en el Puente de Alcántara, frente á la máquina elevadora de aguas, las pruebas de aptitud entre los que aspiran á ser buzos nadadores del Ayuntamiento.

El río, que estaba turbio y crecido, dificultó se cumpliera por completo el programa, que consistía en cuatro pruebas, de las cuales sólo la primera pudo verificarse.

Que el espectáculo sobre ser justo y culto interesaba á la población, lo demuestra el hecho de que ambas orillas del río, el puente de Alcántara, las murallas, los altos del Carmen y los cerros de San Servando, estaban ocupados por un número de personas que no bajaría de dos mil, ofreciendo pintoresco aspecto.

Como las pruebas no fueron concluyentes, el Ayuntamiento en su última sesión, determinó autorizar al Alcalde para hacer los nombramientos, teniendo en cuenta, como es natural, el mérito contraído por los que se sumergieron en el agua.

A los astrónomos de chimenea, y no deja de haberlos, que parecen disponer á su antojo de los elementos atmosféricos y aun de la corriente del río, conviene decirlos que no pudo contar el Municipio con la alteración del Tajo, y que diferidas las pruebas, cuando tanta gente se baña ya, sin tener quien los vigile y defienda en caso necesario, hubiera sido gran torpeza expuesto á ocasionar desgracias, y además, caso de responsabilidad moral.

¡Pero qué importa ésto á los que acusan por entreteñerse en algo y nunca responden de nada!

Solamente por las referencias de la prensa local, sabemos el propósito que existe de crear una Compañía anónima constructora de un tranvía de tracción de sangre, que haga comunicar nuestra capital con la estación de Bargas.

Aun no conociendo más detalles, el proyecto nos parece excelente, pues haría interesante y activo el trato y comercio con Torrijos, Talavera y otros pueblos de gran importancia, que viven hoy relativamente alejados de nosotros, por la tardanza y dificultades que existen en la traslación de viajeros y mercancías.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Bulnes, ha sido nombrado Auxiliar de la recaudación de la Zona primera de Orgaz y de la ex agencia de Quintanar.

Que nosotros sepamos, no ha vuelto á reunirse la Comisión municipal de festejos, y como el tiempo apremia, opinamos como un colega local, hubiera sido buen número para el programa, substituir los fuegos de artificio por dos premios á la virtud y dos al trabajo otorgado cada uno de ellos á personas de diferente sexo. Y tanto era esta nuestra opinión que el director de LA IDEA pensaba proponer en la reunión inmediata, que se ampliase tal criterio, concediendo cuatro matrículas en la Escuela de Artes é Industrias, á otros tantos hijos de esta capital, que demostraran ser los más merecedores de ello.

Sigue trastornando la factura de nuestro periódico el exceso de original, y tal es el motivo, de que no publicamos la notable conferencia de D. Saturnino Rodríguez, acerca de «El ahorro y su importancia como elemento moralizador,» tema siempre de actualidad, que

así como trabajos numerosos de otros colaboradores, relegamos á números sucesivos.

Suponemos han de encontrar justa nuestra disculpa los que nos han favorecido con originales.

Correspondencia administrativa.

D. S. L., Cuenca.—Seis pesetas que importa su abono desde primero de Julio de 1901 á fin de Junio de 1902, han sido satisfechas por D. Simón Centeno.

D. F. L. P., Aldeanueva de San Bartolomé.—Fagó 1,50 pesetas por su subscripción desde primero de Julio á fin de Septiembre del corriente año, cuyo abono le hizo D. Magdaleno de Castro.

Comité de Unión Republicana de Bargas.—Abonadas 1,50 pesetas por la subscripción desde primero de Julio á fin de Septiembre del corriente año, y cuyo pago lo efectuó D. Manuel María Moreno.

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de DOS pesetas el kilo y llevando más de tres á UNA peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Junio, el premio mayor correspondió al núm. 23.371 y el regalo de esta Red al abonado D. Atilano Rubio, que además del número de abono tiene adjudicado el núm. 371, que coincide con terminación de las tres últimas cifras del premio mayor y ha elegido

Instalación de un timbre eléctrico

anunciado por la Empresa en su circular y lista de obsequio.

Aguas de Panticosa.

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfuros sódicos, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia**, **gastritis**, **enteritis**, **nefritis**, **cistitis**, **infartos del hígado y bazo**, **cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios **reumático y herpético**.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de **Sabiñánigo** en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de **Laruns en la de Pau**; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas **aguas de Panticosa** se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España y en **Toledo en la farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.**

Para detalles é informes dirigirse á la **Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa** instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

ALMANAQUE DEL VINICULTOR PARA 1903

POR LA REDACCIÓN DE

LA REVISTA VINÍCOLA Y DE AGRICULTURA DE ZARAGOZA

CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES SECCIONES:

Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—**Viticultura.**—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—**Viticultura.**—Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyeñado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tártaros.—**Aguardientes y licores.**—Licores por destilación.—Licores en frío sin horno y sin alambique.—**Recetas y procedimientos útiles.**

Este librito formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Su precio 2 pesetas y 2'50 certificado.

Los suscriptores de LA IDEA que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 1'25 certificado; mas para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Esta concesión caduca el 30 de Noviembre y las reclamaciones por extravío en correos el 15 de Enero.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor